

Autoridades y políticos españoles no condenan el terrorismo en Venezuela.

El pasado 21 de junio, la portavoz del Departamento de Estado de los EEUU, Lydia Barraza, refiriéndose a Venezuela, lanzó la consigna: “No podemos seguir esperando”, reclamando así a sus socios, a sus aliados y a la oposición venezolana intensificar las acciones para desestabilizar al país, crear las condiciones para el derrocamiento del gobierno e impedir la celebración de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente.

En línea con este mensaje, el Presidente del Gobierno Español, Mariano Rajoy y el Primer Ministro italiano, Paolo Gentiloni, publicaron un artículo titulado “Venezuela: no podemos resignarnos”. En él, se asumen los postulados de la oposición golpista venezolana: liberación de los “presos políticos”, no a la Constituyente, apertura de un “canal humanitario”, etc. , declarando que “la creciente gravedad de la situación hace necesario ya, dejarse de dilaciones”.

El martes 27 de junio, en la sesión de control al Gobierno en el Senado español, el Ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis, declaraba la necesidad de “aumentar la presión” sobre Venezuela. El Ministro fue secundado por el senador del PNV José María Cazalis, quien pidió un mayor protagonismo de España y que “liderara el empeño”, reclamando a la UE que sea “más beligerante, firme y resolutiva” contra Venezuela.

Horas más tarde, un helicóptero fue secuestrado de la Base Aérea “Generalísimo Francisco de Miranda” en Caracas, situándose sobre la sede del Ministerio de Interior y disparando contra un grupo de unas ochenta personas que se encontraba en esos momentos en la terraza. A continuación, sobrevoló la sede del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela, lanzando cuatro granadas, de las que una no explotó, comprobándose que era de origen colombiano y fabricación israelita. Hay que recordar que el Ministerio del Interior está señalado por los EEUU como “responsable de la represión” en Venezuela. Asimismo, la mayoría de los miembros del Tribunal Superior de Justicia de Venezuela están sancionados por la administración de los EEUU y que este alto tribunal había iniciado recientemente antequicio de mérito contra la Fiscal General del Estado, Luisa Ortega, por dejación de sus funciones.

Con posterioridad a estos ataques, el secuestrador del helicóptero difundió un vídeo en el que se autoproclamaba “guerrero de Dios” y exhortaba al golpe militar en Venezuela.

La ONU emitió un comunicado condenado estos hechos y pronunciándose en contra de la violencia. Esta clase de acciones están tipificadas en occidente, sin ambages, como actos de terrorismo. Sin embargo, esta acción no ha sido condenada ni institucional ni políticamente en España y los medios, incluidos los públicos, la han banalizado y sembrado dudas sobre su autenticidad. Se ha llegado a afirmar en un espacio de RTVE, que “no ha estado bien” y se lo ha calificado como “montaje del régimen”.

El principal valedor de los golpes de estado en Venezuela, Felipe González, declaró el 29 de junio que “queda julio para buscar una solución”.

Paralelamente, el Ministro Dastis se ofrecía al Secretario de Estado Tillerson para "seguir aumentando la presión para que Venezuela vuelva a ser una democracia"

De estos hechos hemos de concluir lo siguiente:

- Se reafirma que la política internacional de occidente, y por tanto también la del Estado Español, sigue siendo subsidiaria de los intereses imperialistas de los EE.UU, más allá de los propios intereses de los monopolios españoles y del resto de los países de la UE.
- El Estado Español ha asumido el papel de promotor de esta política en las instituciones europeas
- Que esta política se basa en el criterio de que lo que importa no es lo que se hace, sino quién lo hace
- Que se exculpa y no se condena ni se persigue al terrorismo que actúa en consonancia con esta política
- Que Venezuela es un frente de batalla en el que se enfrenta la soberanía e independencia nacional y la identidad latinoamericana con el expansionismo imperialista de occidente bajo la dirección de EEUU

Las organizaciones de la solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela denuncian y condenan estos actos criminales de la oposición venezolana y la permanente injerencia de la clase política, las instituciones, los poderes económicos y los medios españoles en los asuntos internos de Venezuela, vulnerando lo establecido en la Carta de la Naciones Unidas sobre el respeto a la soberanía de las naciones.

Madrid, a 1 de Julio de 2017

Firman este Comunicado:

Foro Contra la Guerra Imperialista y la OTAN, Red Roja, Partido Comunista de los Pueblos de España, Juventudes PCPE, Colectivo 26 de Julio, SODEPAZ, Asociación Pablo de la Torriente Brau, Red de Apoyo al ALBA, Iniciativa Comunista, Comité Anti-OTAN de Tenerife, Plataforma Canaria Anticolonial, Móstoles Feminista, Área de paz, justicia y solidaridad de IU de Asturias, Unidad del Pueblo (Canarias), PCE en Aragón, Plataforma "EN PIE" de Miranda de Ebro, Colectivo Republicano Tercer Milenio, Asamblea Nación Andaluza Almería, Plataforma Comunicacional Sin Banderas, Asociacion de Solidaridad con Cuba "Maximiliano Tornet" de Huelva, Plataforma Bolivariana de Solidaridad con Venezuela de Madrid, Izquierda Mirandesa, Círculos Comunistas por la Confluencia Popular, Plataforma NO a la guerra Ciudad Real, Compromiso Socialista, Comite Oscar Romero de Cadiz, Ateneo Popular de Solidaridad entre los Pueblos-Madrid, Union Local del SAT Sanlucar de Barrameda, Marchas de la Dignidad de Aragón, Intersindical de Aragón, Asamblea Popular del Pº Extremadura 15M

Jairo Aja, Ivano Iogna Prat, Angelo Baracca, Carlo Frabetti, Luis Piña Cuadrado, Rober, Antonio Badia Molina, José Estrada Cruz, Cristóbal Crespo García, Candido, Antonio J. Gallardo, José Manuel López Alcaraz, Julio

Aguilera Cabrera, Martínez, Enrike, Manuel Cañada, Ramón Pedregal Casanova, Orenco, Esmeralda Gómez, Antonio Maira, Juan Luis Vallina Ariznavarreta, Nandu de Diego, Gaël, Javier García Hernández, Jesús Viadero Blázquez, Jesús Emilio López Gutiérrez, Maximino, José María Perea España, Luz Duran, Rubén, Julio Tuñón Osoro, Vicente García Moreno, Andrés García Carrillo, Salvador, Pedro López López, Pere Herrero Lozano, Kepa Sanmartín Orbe, José Antonio, Felicidad, Ana de la Fuente, Pedro, Juan García Ballesteros, Juan Vigil, José María Carrillo, Miguel Fernández, José Luis Espada-Sáez, Gonzalo Avila Cruz, Elena Ortega Hermoso, Juana León Sánchez, Jesús Oliver Rotellar, Antonio López Atienza, Joaquín Suárez López, Andrés Huerta Suárez, Ángel Naranjo, Manuel Suárez Miramón, José Luis Patiño Acuña, Fernando Otín Ferrer, Jaime Rodríguez Calero, Augusto Serrano Olmedo, Antonio Martín Rentero, Carmen Duarte Lafuente, José, Patxi Bezares Díaz de Terjada, Alicia Junco González, Amaia Goñi, Daniel Pérez Creus, Mariano Pallares Soro, César José Fernández Muñiz, Alba Pedregal García, Rubén Benítez Aragón, Benito Zumalde, Jean-Laurent Redondo, José Luis García Aparicio, María Teresa Parkinson Soler, Jose Irimia Jimenez, Magdalena Iranzo Berrocal, Almudena Martín Bartolomé, Carlos Polo Rubio, César Casanova, Luis Vega Domingo, Concepción Gomez Verdesoto, Enric Tello Garcia, Delia Amanda Grimaux Leal, Alberto Villarreal Palmero, Ramón García Almozara, Rafael Rodríguez Marrero, Daniel Martín Vargas, Carlos Curiel Barcenilla, Mario Pelegrín Vera, José Mª García Goday, Yolanda Garrido Camarero, Lourdes San Martín Núñez, Iria María Peón García,

(Otras adhesiones, dirigirse al correo electrónico del Foro Contra la Guerra Imperialista y la OTAN: estamosenguerra@riseup.net)